

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2025/26

ANEXO V: PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Introducción

El curso 2025-2026 nos planteamos realizar 3 actividades complementarias por nivel educativo.

El CEIP Miguel Hernández apuesta por la participación en todas las actividades fuera del aula que puedan enriquecer los saberes que en la misma se presentan y se pretenden adquirir por parte del alumnado.

- El primer reto, por tanto, será dar cabida a toda actividad extraescolar, curricular o complementaria con la máxima flexibilidad, pero bien coordinada y organizada, en cuanto a horarios, grupos, profesores acompañantes e impacto en el centro.
- El segundo reto, también muy importante, consiste en iniciar el proceso de internacionalización del centro a través de la participación en posibles proyectos Erasmus+.

Aunque parezca precipitado, desde el equipo directivo estamos convencidos de que es el momento idóneo para iniciarse en los procesos de solicitud de proyectos E+, ya que obliga a una puesta en común por parte del profesorado para identificar los objetivos y características que deseamos para el futuro centro que nace este curso 2025-26.

Objetivos

- Establecer un modelo eficaz en la organización de las actividades a través de su planificación desde principio de curso con el uso de un calendario en el que aparezcan las posibles actividades extraescolares “fijas”: jornada culturales, Halloween, carnaval, día del libro en fechas previamente coordinadas con dirección y con la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).
- Minimizar la interferencia de dichas actividades con la actividad docente, sobre todo, evitando que coincidan con la época de exámenes. Coordinación de actividades tanto docentes como complementarias. En último extremo se trata de conseguir una mayor implicación del conjunto de los profesores.
- Potenciar las actividades en el primer trimestre, evitando, en la medida de lo posible, hacerlas en el 3er trimestre.
- Favorecer la coordinación para la planificación y realización de actividades, así como potenciar la coordinación en general.
- Colaborar activamente en la integración de todo el alumnado en la participación en cualquier actividad.
- Supervisar los aspectos económicos para que la participación en las actividades pueda ser asumida por las familias.
- Establecer vías de comunicación (correos informativos, reuniones...) para lograr la participación e implicación de las familias a través del Consejo Escolar, pero también a través de la AMPA.
- Mantener los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades

propuestas y realizadas, incluyendo una valoración de estas desde el punto de vista económico y con la intención de determinar su grado de idoneidad para su repetición en cursos posteriores. Esto permitirá establecer un sistema jerarquizado de actividades en las que las valoradas más positivamente serán consideradas prioritarias.

- Fomentar una actitud positiva hacia las actividades complementarias, puesto que el beneficio que supone la participación en ellas es lo suficientemente importante como para considerarlas un elemento destacado en el aprendizaje y desarrollo personal del alumnado, en su implicación y sentimiento de pertenencia al centro.

Adquisición de las competencias clave

Las competencias propuestas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia cultural.

En el campo de las actividades complementarias se puede contribuir de manera importante al logro de las competencias clave. No todas serán igual de importantes a la hora de realizar una determinada actividad, pero la propia naturaleza de las mismas, muchas veces transversales en el currículo, las hace especialmente valiosas para conseguir determinadas competencias.

Respecto a nuestro centro docente, las propuestas de actividades complementarias trabajarán más de una competencia simultáneamente y, en muchos casos, estas actividades son la única vía de perfeccionar ciertas competencias.

La asistencia a un concierto, una obra de teatro o una conferencia trabajan la competencia social y ciudadana, ya que hay que tener un modo particular de comportamiento en grupo grande, además de cumplir unas normas de civismo, con respeto al que actúa o expone, valorando su trabajo a través de nuestra satisfacción con lo allí acontecido, cumpliendo el turno de palabra si el evento da lugar a preguntas etc.....

Todas estas actividades promueven la competencia lingüística, bien porque se basen en textos y en la propia palabra hablada, como en otros metalenguajes como el de la música. En definitiva, abarcan la competencia cultural y artística, entendiendo por cultura cualquier manifestación del pensamiento humano.

Aprender a deducir conocimientos a través de las actuaciones de otros es una de las muchas formas de aprender a aprender; y la observación de las aplicaciones técnicas (luz, sonido, medios informáticos) en un concierto o una conferencia tiene que ver directamente con la competencia digital. Observar el trabajo de otros también estimula en nosotros el deseo de emularlos, contribuyendo a la autonomía e iniciativa personal.

Actividades

Se presenta a continuación una relación de las actividades que los distintos ciclos y etapas tienen planificado realizar con diferentes grados de concreción, siempre en función de lo que permita la situación y momento del curso.

Actividades del centro

- **Carrera solidaria a favor de la asociación de personas y familiares afectadas por extrofia vesical, epispadias y patologías afines:** el 3 de octubre. Se abre a que las familias participen y el recorrido se hace dentro del centro escolar y con una dinámica para concienciar sobre la importancia de no dejar a nadie atrás.
- **Halloween:** durante la semana que concluye el 31 de octubre se harán actividades de centro que la comisión de Halloween tiene que concretar más adelante.
- **Día de la discapacidad:** se realizarán actividades para trabajar el respeto a las diferencias desde una perspectiva integradora.
- **Navidad:** Festival de canciones para todos los alumnos del centro. En primaria lo haremos en el teatro Federico García Lorca el día 19 de diciembre.
- **Día de la paz:** el 30 de enero haremos una recogida de alimentos en colaboración con una parroquia del municipio. Se trabajará desde las áreas de MAE, religión y valores cívicos y sociales la importancia de la paz. En el recreo se hará un hermanamiento de mayores con pequeños y cantaremos una canción.
- **Carnaval:** Se hará fiesta de disfraces y alguna actividad relacionada con carnaval.
- **Día de la mujer:** Se hará un stand donde la comisión de profesores correspondiente bajará a hacer las actividades propuestas en las áreas de Religión y MAE.
- **Día del libro:** se trabajará desde el área de lengua. Los mayores hermanarán a los más pequeños y les leerán un cuento. En infantil se propondrá que vengan a leer los padres y en primaria desde el área de lengua e inglés se pondrá el acento en Shakespeare y Cervantes.
- **San Isidro:** Los alumnos podrán venir con un claveo o una gorra típica del disfraz. En el recreo se tomará limonada y barquillo. Y desde el área de arts se hará una manualidad de un clavel y mantones para poner en las puertas.
- **Jornadas culturales:** Los alumnos podrán disfrutar de unas jornadas culturales que girarán en torno a la temática del mundo vegetal.
- **Plan director:** Se van a desarrollar distintas actividades enmarcada en el plan

director de la policía nacional. Las temáticas que trataremos serán de acoso y ciberacoso escolar, uso seguro de internet y redes sociales y sesiones de igualdad y violencia. Las fechas de algunas actividades están por determinar, excepto 24 y 26 de marzo para 4º, 5º, 6º charlas sobre igualdad y violencia sobre la mujer.

- **Actividad de cambio de etapa de 6º:** Se solicitará al IES hacer una actividad donde nos enseñen el IES y ayude al alumno de 6º a esa adaptación. Si no pudiera ser se propone hacerlo a través de las AMPAS o con algún proyecto que tenga el IES que puedan venir alumnos de 1º o 2º de la ESO y puedan contar su experiencia.
- **Piscina:** Los alumnos de 3º de primaria van a la piscina porque desarrollamos un proyecto en la piscina municipal de San Fernando de Henares. Es una actividad que se realiza en colaboración con la concejalía de deporte y la de educación del ayuntamiento de San Fernando de Henares. El objetivo primordial es que toda la población de la localidad adquiera la capacidad de flotación y disfrutar de la práctica de actividades en el medio acuático, así como utilizar y conocer las instalaciones deportivas. Fomenta valores como autonomía, convivencia, superación de miedos, control de las limitaciones, respeto por las diferencias, etc. Es una actividad que se realiza este curso los miércoles y jueves de 9:00 a 11:30 durante los meses de abril y mayo.

Para que se desarrollen las actividades complementarias tiene que asistir un 80% del alumnado. Se ofrecerán actividades cuyo precio lo puedan costear el 100% de las familias y se solicitarán plazas becadas siempre que se disponga de dicha opción.

Se elegirán prioritariamente actividades complementarias dentro del municipio para evitar el transporte y el sobrecargo correspondiente.

Actividades complementarias:

Actividades	Dirigido a	Fechas
Planetario	5 años	16 octubre
Alfarero	3, 4 y 5 años	28 y 29 octubre
Dinosaurios	4 y 5 años	5 febrero
CEI Jarama	3 y 4 años	A determinar
Micrópolix	5 años	25 mayo
Salida entorno próximo	3, 4 y 5 años	A determinar
Jardín botánico	2º Primaria	24 octubre 2025
Munciyt	2º Primaria	20 enero
Vertical Park	2º Primaria	A determinar

Granja escolar	1º Primaria	4 mayo 2026
Kuna ibérica	2º Primaria	14 de mayo 2026
Planetario	1º y 2º Primaria	12 junio 2026
Desayunos saludables	1º y 2º Primaria	2 y 4 de febrero
Granja “El Álamo”	3º y 4º Primaria	10 noviembre 2025
Mago	Infantil, 1º y 2º	14 noviembre
Mago	3º, 4º, 5º y 6º Primaria	13 noviembre 2025
Día de Infancia (teatro Federico García Lorca)	3º Primaria	26 noviembre 2025
JUMPYARD	3º Primaria	Junio 2026
Museo Arqueológico	4º Primaria	27 noviembre 2025
Football flag	4º Primaria	Del 19 al 30 enero 2026
Plan director	4º, 5º y 6º Primaria	24 y 26 de marzo 2026
Igualdad y violencia de género	4º Primaria	Pendiente de confirmar
Concierto de música	4º Primaria	16 o 17 abril pero pendiente de confirmar fecha.
Rube circo ciencia	5º y 6º Primaria	12 noviembre 2025
Magic Education	5º y 6º Primaria	13 noviembre 2025
Charla E.F	5º Primaria	25 y 26 noviembre 2025
Actividad de EF de orientación	5º Primaria	Por determinar
Amigo invisible tarjetas navideñas (ir al buzón)	Todo el colegio	Ultima semana de diciembre
Museo del Prado	5º Primaria	Por determinar
Football flag	5º Primaria	Por determinar
Ad libitum	5º Primaria	16/17 abril 2026
Actividad de EF física A toope Rivas	5º Primaria	A determinar
Actividad “El rio pasa por tu cole”	5º Primaria	A determinar
Olimpiadas	5º y 6º Primaria	A determinar
Salida a Alcalá	5º Primaria	A determinar
Talleres COGAM	5º Primaria	13 de marzo 2026
Visita al archive	6º Primaria	5 y 6 noviembre 2025
Talleres juegos matemáticos	6º Primaria	6 noviembre 2025

A toope park	6º Primaria	15 diciembre 2025
Deporte inclusive	6º Primaria	27 enero 2026
Museo del prado	6º Primaria	A determinar
Footbal flag	6º Primaria	Pendiente de confirmar
Ad Libitum	6º Primaria	16 o 17 abril
Desayunos saludables y salud dental	6º Primaria	11 febrero
Charla educación vial	6º Primaria	Por determiner
Charla de educación sexual	6º Primaria	4 y 5 febrero
Olimpiadas	6º Primaria	Por determiner
Viaje fin de curso	6º de Primaria	12 al 14 de junio

Evaluación

Con el objetivo de evaluar las actividades complementarias, se hará un seguimiento y se evaluarán en la memoria de final de curso para reflejar el grado de satisfacción educativa de las mismas. También se hará la evaluación total del curso y del Plan. Para ello, se valorarán, al término de la actividad, la actividad para que los profesores organizadores e implicados puedan hacer una primera evaluación de satisfacción y de los objetivos de la actividad conseguidos. Asimismo, en la memoria se podrán reflejar las incidencias, problemas ocurridos durante la actividad, así como posibles sugerencias de mejora.

Los indicadores de evaluación serán:

- Participación de los alumnos.
- Implicación de los profesores o monitores.
- Cumplimiento de las actividades programadas.
- Relación con las materias curriculares.
- Adaptación al normal funcionamiento del centro.
- Adecuación de los aspectos económicos.
- Cumplimiento de propuestas.

Se cumplimentará una ficha de evaluación de cada actividad complementaria al día siguiente de realizar la actividad y se entregará en jefatura de estudios.

Si a lo largo del curso surgen nuevas propuestas de actividades complementarias, se modificará este documento y se aprobará en claustro y CCP.

Las actividades complementarias están establecidas como parte del currículum, en los últimos años hemos detectado un porcentaje de familias que dejan que sus hijos elijan ir o

no a las actividades. Esto no se contempla desde el centro, todos los alumnos tienen que asistir a las actividades complementarias sean o no de su agrado, de igual modo que se aprenden los contenidos de las distintas áreas con independencia de si les gustan más o menos.

Sólo se puede faltar a una actividad complementaria en caso de enfermedad u otro problema mayor comentado previamente al equipo directivo.